

COMUNICADO



RECHAZAMOS LAS PRETENCIONES DEL ALCALDE DE SINCÉ DE LIQUIDAR LA ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ - SUCRE

En los primeros días del mes de julio del año en curso, el Alcalde Municipal de Sincé (Sucre) **Luis Miguel Acosta de la Ossa**, presentó a la Corporación Administrativa Municipal un proyecto de acuerdo para ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponde al Concejo, y se dictan otras disposiciones.

La actuación administrativa del burgomaestre municipal busca trasladar las facultades propias del Honorable Concejo Municipal contempladas en el numeral 6 del artículo 6 del artículo 313 de la Carta Política del país, para de manera discrecional proceder a suprimir y liquidar la única entidad pública hospitalaria del municipio la ESE Hospital Local Nivel I, Nuestra Señora del Socorro, lo cual de manera irresponsable pone en grave riesgo la salud y la vida de los sinceanos.

Sin consultar y de espaldas a la ciudadanía, a los usuarios y comunidades, sin estudios técnicos previos, ni respaldo presupuestal para asumir las deudas acumuladas con los acreedores, el pago de salarios y prestaciones, se pretenden suprimir y liquidar la entidad pública prestadora de servicios y posteriormente entregarla a particulares cuyo único fin es el lucro y el negocio de la salud, más no la vida y la salud de los ciudadanos.

Exhortamos al cabildo municipal a no delegar sus funciones al mandatario local y por el contrario ejerza eficazmente su funciones legales y constitucionales para garantizar el bienestar, la vida y la salud de los habitantes del municipio. Así mismo, al Nuevo Gobierno del cambio a efectuar una vigilancia especial para proteger la entidad pública hospitalaria, la salud y la vida de los habitantes del municipio de Sincé.

Llamamos a los diferentes sectores sociales, políticos, usuarios y comunidades a organizar la defensa el único hospital público del municipio, la vida y la salud de los sinceanos, incluida la movilización social.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL


WILFER JHON PINZON FUENTES
Presidente


MARIA VICTORIA JIMENEZ SALAZAR
Secretaria General


YESID HERNANDO CAMACHO JIMENEZ
Secretaria de Salud y Seguridad Social

Bogotá, D.C., julio 6 de 2022